

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2020

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las cinco de la tarde (05.00 p.m.) del diez de octubre del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 048-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior, aprobándose por unanimidad. -----

AGENDA:

1. Socialización de la Formulación del Presupuesto Institucional 2021 de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda el primer punto de la agenda y luego Despachos, informes y pedidos.

I.ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. -----

1. SOCIALIZACION DE LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021 DE LA EPS SEDA AYACUCHO S.A.-----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio al primer punto de la agenda, respecto a la socialización de la Formulación del

Presupuesto Institucional 2021 de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; por lo tanto solicita la participación de la Econ. Renee Palomino Pérez, quien realizará la exposición sobre el tema a tratar.

La Econ. Renee Palomino Pérez, responsable de la formulación del Presupuesto institucional 2021, quien previo el saludo cordial a los presentes realiza la exposición sobre el tema agendado de la Socialización de la Formulación del presupuesto Institucional 2021 de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., en base a las normas establecidas en la Directiva N° 001-2020-EF//50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", el mismo aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 061-2020-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 09 de junio de 2020, mediante la cual se conforma la comisión para la Formulación Presupuestaria 2021, al respecto se ha elaborado los siguientes cuadros como se indica en las diapositivas, donde especifica la programación del presupuesto de Ingresos para el año 2021 es por S/. 29,507,494.48 Soles, el mismo se basa en dos fuentes de financiamiento:

- Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.
- Fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias.

Con relación a la Fuente de Financiamiento de recursos Directamente Recaudados está proyectado por un monto de S/. 26,966,507.68, donde contiene los siguientes rubros como es: Servicios de saneamiento, otros intereses, maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones y saldo de balance.

Respecto a Fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias está programado por el monto de S/. 2,540,986.80, donde se considera los siguientes rubros: Del Gobierno Nacional y Saldo de Balance.

La Econ. Renee Palomino Pérez, manifiesta que dicho presupuesto anual para el 2021 está considerado en base a la programación de gastos de la fuente de financiamiento de RDR que está considerado los gastos de: Personal y obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales, bienes y servicios, otros gastos, adquisición de activos no financieros, servicios de la deuda en lo que comprende a los gastos por fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias están considerados en Bienes y Servicios y Activos No Financieros.

Asimismo, se ha proyectado en base al cuadro de necesidades y la programación de los proyectos de obras para el ejercicio 2021. Seguidamente se estará realizando la presentación de la Información de la Formulación del Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2021 ante el MEF para una exposición y posterior aprobación, que está programado para el día jueves 16-10-2020 a las 5.00 p.m.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento la exposición realizada por la Econ. Renee Palomino Pérez sobre la formulación del Presupuesto Institucional para el ejercicio 2021, solicita a los Directores si hubiera algunas opiniones al respecto.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zayán-Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que de acuerdo a la presentación hace la siguiente pregunta ¿Cómo se va garantizar la recaudación de S/. 1,700,000?

Al respecto la Econ. Celia Gómez Quispe, quien es responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), manifiesta que se viene realizando las notificaciones a los deudores, ejecutar cortes, integrar a nuevos usuarios, teniendo en cuenta las facilidades de pago y acceso a los sistemas virtuales de pago y otros que se han implementado.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que el actual informe y presentación es más de números y programación y no contempla aspectos técnicos.

Al respecto la CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), interviene para enfatizar en el rubro de gastos con fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados como es el gasto de personal que asciende al monto anual de S/. 12,349,761.00 (2.1) este cuadro forma parte del acta, realizando más exhaustiva que la anterior presentación se les dio una explicación general, para los cual solicita la presentación por parte de la Econ. Raneé Palomino Pérez, quien hace la presentación virtual del cuadro detallado y explica en cada uno de los rubros considerados.

PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO

DETALLE	PIM 2020	EJECUCIÓN 2020	PIA 2021p
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,349,761.00	11,297,132.94	12,637,570.34
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	175,262.00	102,331.80	130,075.28
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,425,565.00	5,043,992.73	7,236,568.58
2.5 OTROS GASTOS	1,161,239.00	746,138.49	1,484,000.00
2.6 ACQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,871,038.00	2,416,381.87	5,158,293.48
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA	320,000.00	0.00	320,000.00
TOTAL	31,302,865.00	19,605,977.83	26,966,507.68

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GASTO	PIM 2020	EJECUCIÓN 2020	PIA 2021p
2.3 Bienes y Servicios	272,730.00	187,952.35	84,777.65
2.6 Activos No financieros	8,032,588.00	5,576,378.85	2,456,209.15
TOTAL	8,305,318.00	5,764,331.20	2,540,986.80

TOTAL	39,608,183.00	25,370,309.03	29,507,494.48
--------------	----------------------	----------------------	----------------------

Seguidamente el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., habiendo tomado conocimiento el tema realiza la consulta respecto al presupuesto de personal y si se está considerando con la implementación de la nueva estructura orgánica, y asimismo, consulta sobre el presupuesto para el Directorio y que rubro comprende.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zentor Acuña-Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

La CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de responsable de la ODI, manifiesta que en cuanto la nueva estructura orgánica no se está contemplando porque no todos los instrumentos de gestión se aprobaron, indica que está considerada las dietas de S/. 1,250.00 por sesión y los pagos a Secretaria de Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta su inquietud sobre las deudas en especial de UTES – Fonavi, y considera que se debe tratar de amortizar la deuda.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., solicita una explicación detallada de la partida 2.5 Otros gastos.

Seguidamente la responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) realiza la aclaración respectiva a la partida 2.5, el mismo se demuestra en el cuadro que forma parte del acta.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta con relación a la programación de gastos, solicita se le informe en que está fundamentado el incremento del presupuesto, de igual forma requiere se le aclare lo de la partida 2.3 donde se considera bienes y servicios a la vez solicita que se debe remitir el desagregado documentado al Directorio.

Asimismo, solicita con relación al cuadro por finalidades, que se aclare en lo que corresponde al Directorio en base a que se determina el techo presupuestal, y si se está considerando con el incremento aprobado por la Junta General de Accionistas y con el máximo de número de reuniones.

La Especialista de la Oficina de Desarrollo Institucional realiza la correspondiente aclaración en base al cuadro que forma parte del acta.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento el informe relacionado a la formulación del Presupuesto Institucional para el ejercicio 2021 de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., agradece al equipo de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) por la exposición realizada sobre el tema de agenda.

Seguidamente el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., solicita la suspensión de la sesión de Directorio para el día lunes 12-10-2020, a horas 8.00 p.m., por tener que atender asuntos programados.

Estando de acuerdo los demás miembros del Directorio se suspende dicho acto siendo las veintiún horas con cincuenta y tres minutos (21.53 p.m.).

Siendo las veinte horas (20.00 p.m.) del día doce de octubre del Dos mil veinte; por lo tanto, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. con la presencia de los Directores Ing. Zenón Adolfo Serna Campos y el Econ. Marino Bautista Chávez y actuando como Secretario de Actas el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A. da por reiniciada la

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

sesión ordinaria suspendida del día sábado 10 de octubre de 2020 continuando con la agenda programada.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., toma la palabra e indica a la Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) continuara con la exposición de la formulación del Presupuesto institucional y con relación a las preguntas formuladas en reunión anterior (sábado 10-10-2020).

La CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), manifiesta relacionado a lo ejecutado en el 2020 y proyectado en el 2021 del presupuesto personal, estos se debe a la genérica 2.1, respecto al monto proyectado al 31 de diciembre del 2020 indica que las diferencias se deben a las plazas no cubiertas en el 2020 y que ello no se ha ejecutado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. MARINO ADOLFO SERNA CAMPOS
DIRECTOR

Seguidamente interviene el Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, consulta con relación al pago del laudo arbitral establecido en el 2020.

También, manifiesta la responsable de la ODI sobre las cosas que componen en el rubro de Bienes y Servicios, los mismos que están compuestos por los cuatro millones y medio para la programación del 2021 y los saldos para saldos de balance y fondos de reserva. Seguidamente explica la conformación de los presupuestos por cada Gerencia y Áreas de la Empresa.

EL Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, habiendo tomado conocimiento del tema realiza la consulta sobre el trámite de las dietas en el MEF y el monto ejecutado de lo presupuestado en el 2020.

Al respecto la responsable de la ODI, explica sobre el tema.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita que para la próxima sesión de Directorio se remita información documentada sobre las remuneraciones, respecto al básico y todos los demás conceptos ganados por los trabajadores según corresponda.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., señala que es importante incorporar la nueva estructura orgánica aprobada, teniendo en cuenta la intervención del Gerente de Administración y Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI).

Debiendo, reevaluarse el proyecto del presupuesto institucional 2021 del SEDA AYACUCHO S.A., respecto al personal y la incorporación de la nueva Estructura Orgánica en el tiempo más breve posible a través de la Gerencia General y demás Áreas competentes.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Consejo Departamental de Ayacucho del Colegio de Ingenieros del Perú CDA – CIP, respecto al tema de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en 5 Distritos de la Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho” – Código de Idea 71836 - Perspectivas e implicancias al Bicentenario de la Libertad Americana, el mismo que se desarrollará el día 28 de octubre de 2020; donde participaran distinguidas autoridades del Sector Saneamiento y de la Región Ayacucho.

El Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la invitación a dicho evento, y asimismo, el suscrito apoyara como panelista para tratar algunos temas al respecto, siendo así esperamos contar con la participación de las Autoridades y demás funcionarios.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del presente documento y contar con la plena participación de los Directores y funcionarios del SEDA AYACUCHO S.A.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zénon Alcózar Serna Campos
DIRECTOR

4. Oficio N° 114-2020-CG/OCI-SEDA AYACUCHO. Con Exp. N 143, de fecha 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del SEDA AYACUCHO S.A., deriva el Informe de Verificación N° 002-2020-OCI/SEDA AYACUCHO-DDJ, respecto a la verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A., periodo de evaluación del 01 de abril al 02 de octubre de 2020. Debiendo, dar cumplimiento a las recomendaciones derivadas pro el OCI en un plazo de seis (06) días hábiles después de recibido el presente.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

Al respecto el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A, habiendo tomado conocimiento en su debida oportunidad y teniendo un plazo establecido para su cumplimiento se dispone a través del Gerente General, a fin de adoptar acciones necesarias al referido informe, en cumplimiento a las normas establecidas, mediante Memorando N° 229-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 09 de octubre de 2020.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del referido informe derivado por el OCI con relación a la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas por los obligados al cargo, el mismo debe efectuarse el seguimiento de cumplimiento y pase a archivo.

II. INFORMES:

1. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, informa que en la ciudad de Huanta existe el desabastecimiento de agua casi todos los días en las zonas de la Av. Mcal. Castilla y otros con una presión muy baja.
2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, informa que en la semana pasada el OTASS organizó un tema que es muy importante, el mismo que se tendría que socializar la nueva normativa para su mejor administración del cumplimiento de los Valores Máximos Admisibles – VMA y se debe implementar el personal para su cumplimiento y seguimiento al respecto.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita en forma reiterada que se realice la 1ra. Junta General de Accionistas para tratar sobre los temas de (aprobación de la información de los Estados Financieros y Presupuestarios del 2019, Memoria Anual 2019 y otros), por lo tanto debe fijarse la fecha para llevar a cabo dicho acto.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General realizara las coordinaciones para llevar a cabo la 1ra. Sesión de Junta General Anual de Accionistas del 2020.

2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita que por intermedio de la Gerencia Comercial se tenga en cuenta las quejas y reclamos de los usuarios sobre las facturaciones, el mismo que están en los medios de comunicación de las emisoras de mayor sintonía.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General que por intermedio de la Gerencia Comercial se tenga en cuenta las quejas y/o reclamos de los usuarios que continúan incluso en las ventanillas por los diversos medios de comunicación como en las emisoras que se han percibido de la semana pasada con relación a las facturaciones del servicio de agua potable y alcantarillado.

3. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita en forma reiterativa la información con

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

relación al expediente técnico del local institucional (área y costo) en base al contrato original y la conciliación.

Consultado, previa a las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Reiterar el pedido de información al Gerente General sobre el Expediente Técnico del Local Institucional en lo que corresponde al área y costo, en base al contrato original y la conciliación respectiva.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria a las veintidós horas con treinta y cinco minutos (22.35 p.m.) del día doce de octubre de 2020, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adelfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR